Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana

Doña María Teresa Serrano Montesinos, Juez sustituto de los Juzgados de Orihuela (Alicante).

Tribunal Superior de Justicia del País Vasco

Don Óscar Martínez Asteinza, Juez sustituto de los Juzgados de Bilbao (Vizcaya).

Doña Miren Josune Pérez Estrada, Juez sustituto de los Juzgados de Bilbao (Vizcaya).

Contra el presente acuerdo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 21 de febrero de 2001.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

DELGADO BARRIO

UNIVERSIDADES

3905

RESOLUCIÓN de 21 de noviembre de 2000, conjunta de la Universidad de Alcalá y el Instituto Nacional de la Salud, por la que se nombra Catedrático de Universidad del área de «Obstetricia y Ginecología», vinculado con la plaza de Facultativo Especialista de Área de Obstetricia y Ginecología del Hospital Universitario «Príncipe de Asturias», a don Joaquín Cortés Prieto.

De conformidad con lo establecido en el artículo 4, base octava, del Real Decreto 1558/1986, de 28 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio), en relación con lo previsto en la base octava de la convocatoria de plaza vinculada, publicada por Resolución de 28 de septiembre de 1999, conjunta de la Universidad de Alcalá y la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud, y una vez efectuada por la Comisión de Selección la correspondiente propuesta para la provisión de plazas vinculadas,

El Rector de la Universidad de Alcalá y el Instituto Nacional de la Salud han resuelto nombrar a don Joaquín Cortés Prieto, con documento nacional de identidad número 281.735, Catedrático de Universidad del área de «Obstetricia y Ginecología», adscrita al Departamento de Especialidades Médicas de esta Universidad, vinculado con la plaza de Facultativo Especialista de Área de Obstetricia y Ginecología en el Hospital Universitario «Príncipe de Asturias».

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá recurrirse en vía contencioso-administrativa en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de notificación o publicación del acto.

Sin perjuicio de lo anterior, la presente Resolución podrá ser recurrida, potestativamente, en reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes. En este caso, no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Alcalá de Henares, 21 de noviembre de 2000.—Por la Universidad: El Rector, Manuel Gala Muñoz.—Por el Instituto Nacional de la Salud: El Director general, Josep María Bonet Bertomeu.

3906 RESOLUCIÓN de 29 de enero de 2001, de la Universidad de Cádiz, por la que se nombran Profesores universitarios.

Vistas las propuestas formuladas por las Comisiones correspondientes que han juzgado los concursos para provisión de plazas de Profesorado universitario, convocados por Resolución de esta Universidad de 27 de octubre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de noviembre), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 71 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar los expedientes de los referidos concursos y, en su virtud, nombrar Profesores universitarios, en diferentes áreas de conocimiento, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes les corresponden, a los candidatos que se relacionan a continuación:

Don Luis Esquivias Fedriani, Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Física de la Materia Condensada» (número 267), adscrito al Departamento de Física de la Materia Condensada, con dedicación a tiempo completo y destino en la Facultad de Ciencias, de la Universidad de Cádiz.

Don José María Rodríguez-Izquierdo Gil, Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Química Inorgánica» (número 1.855), adscrito al Departamento de Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica y Química Inorgánica, con dedicación a tiempo completo y destino en la Facultad de Ciencias, de la Universidad de Cádiz.

Doña Asunción Aragón Varo, Profesora titular de Universidad, del área de conocimiento de «Filología Inglesa» (número 347), adscrita al Departamento de Filología Francesa e Inglesa, con dedicación a tiempo completo y destino en la Facultad de Filosofía y Letras, de la Universidad de Cádiz.

Cádiz, 29 de enero de 2001.—El Vicerrector de Profesorado, Francisco José Fernández-Trujillo Núñez.

3907

RESOLUCIÓN de 1 de febrero de 2001, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don Jesús María Alvarado Izquierdo Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Metodología de las Ciencias del Comportamiento».

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 28 de febrero de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de marzo), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Jesús María Alvarado Izquierdo, con documento nacional de identidad número 11.786.585, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento «Metodología de las Ciencias del Comportamiento», adscrita al Departamento de Metodología de las Ciencias del Comportamiento, en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Madrid, 1 de febrero de 2001.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

3908

RESOLUCIÓN de 1 de febrero de 2001, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a doña María Rosa Rita Villanueva Orbaiz Profesora titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Medicina Preventiva y Salud Pública».

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 28 de junio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de julio), y presentada por la interesada la docu-